

Universidad Nacional de Itapua	Página	1
COMPROBANTE DE PAGO		
Dirección General Administrativa	Fecha	28/01/2025
Rectorado - UNI	Hora	10:58

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS

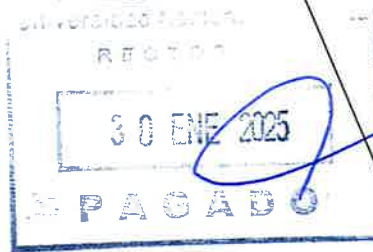
Código del Proveedor	Número	55692
Razon Social	Fecha de Emisión	28/01/2025
Nombre y Apellido	Banco	BNF
Domicilio	Cta. Cte.	136101 ✓
Localidad	Nro. Cheque	00166657
Orden de Compra y/o Servicio		
Factura o Rec. De Dictamen Nº	Importe Cheque	5.000.000 ✓
Planilla / Mes al que Corresponde	Fecha del Cheque	28/01/2025
Autoriz. De Pago Nº	Nro Compromiso	11912024
Recibo de Retención	STR Nº	0
Comentarios	Nro Previsión	11912024
	Tipo Adquisicion	99 Indefinida

DEUDA FLOTANTE CPT EFER. FISCAL 2024

S.T.R. Nro.: 209.698 ✓

Obligacion Nro.: 14.393 ✓

ESTRUCTURA PROGRAMATICA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1 1 0 1 840 10 088 7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	
1 1 0 1 841 10 088 7	BECAS	5.000.000 ✓



TOTAL	5.000.000
--------------	------------------

Son Guaraníes Cinco Millones

FIRMA	FIRMA
Lic. Cristian Maciel Girador Interino	Mg. Oraida Ubeda Directora Gral Adm. y Finanzas
Lic. Beatriz Chavez Directora Financiera	Dra. Nelly Monges de Insfran Vicerrectora
	Res. REC Nº 053/2023

Recibimos de Rectorado - UNI

la suma de guaraníes 5.000.000

en concepto de

BECAS

Ges. Admin Inst. s/ Res. Nro. 495/2024

Lugar

Firma

Fecha

Aclaración Nicole Solis

Univ Carlos González Aux. Giraduría	31-01 2025	564			
Preparado por	Fecha	Nº	Procesado por	Aprobado por	Auditor Interno

TOTALIZAN 9 HOJAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE BECAS- PROGRAMA PILA - 1º semestre 2025/ Estudiantes UNI

RRII N° 08/2024

AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS

841

BECAS

ENTIDAD	28-04	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA			
UNIDAD RESP.	01	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA			
PROGRAMA	001	PROGRAMA CENTRAL			
ACTIVIDAD	01	Gestión Administrativa Institucional			
FUENTE DE FIN	10 - 88				
EJERCICIO:		2024			

C.I. N°	BENEFICIARIO	CARRERA	UNIVERSIDAD DE DESTINO	Programa	IMPORTE	FIRMA
5.140.919	Nicole Alexandra Soils Casco	Ingeniería Comercial	Universidad de San Buenaventura - Colombia	Pila	5.000.000	
Total de garantías:-----					5.000.000	
SON GUARANIES Cinco Millones-----						



Victoria Teresita Regis
Jefa de Relaciones Internacionales

Dra. Susana Fedoruk
Delegada Asesora

2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
RECTORADO

Formulario de Proceso Administrativo / Financiero Aprobado por Resolución REC. N° 081/2010

N° 0000692

FORM/PROC/ADM/FIN 004

Formulario de Derivación de Expedientes (Grupo 200 a 900)
PAGOS DE BIENES Y SERVICIOS

Área Responsable				Responsabilidad			
1. Secretaría General / Control y Proced.				Recepción de expedientes y sus adjuntos			
Expediente N°	Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por		
9120/2024	12/12/24	[Firma]	[Firma]	12/12/24			
N° de hojas	Observación						
7							
2. Departamento de Auditoría				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por			
13/12/24	[Firma]	[Firma]	13/12/24				
3. Departamento de Auditoría				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por			
13/12/24	[Firma]	[Firma]					
4. Dirección Financiera				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
Fecha de recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por			
16/12/2024	[Firma]	[Firma]	17/12/24				
5. Departamento de Presupuesto				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
Imputación Presupuestaria		Fecha de recepción	Código de Contratación	N° de previsión	N° de compromiso		
O.G.	Prog.	S.P.	Monto				
841	1	1	5000000 #	17-12/24	119/2024	119/2024	
		Fuente de Financiamiento	Tipo de Presupuesto	Devuelto por			
		[Firma]	[Firma]				
		Hecho por	Verificado por	Fecha			
		[Firma]	[Firma]	17.12.24			
6. Departamento de Contabilidad				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
Comprob. de Respaldo N°		N° de obligación		14.393	STR N°		
Nota de recepción N°	Devuelto por	Hecho por		Verificado por	Fecha		
		[Firma]		[Firma]	17/12/24		
7. Departamento de Patrimonio				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
Registro en el inventario permanente		Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por		
8. Departamento de Tesorería				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
DETALLE	N°	Monto	Comprobante de pago N°				
Ret. de IVA			Fecha de recepción 17/12/24				
Ret. de Renta			Fecha de emisión		Fecha de pago:		
Ret. Causal			Devuelto por:				
Ret. Ley 2051			209.698-CA				
Cheque							
Nota de Débito							
9. Departamento de Contabilidad				Verificación de su cumplimiento y su contenido ajustado			
Registro del pago y archivo		Numero de hojas	Fecha	Hecho por			



Memo D. A. N°694/2024

MEMORANDO

A: Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, *Rector*
De: Dra Zully López, *Directora Administrativa.*
Fecha: 2024-12-09
Objeto: Solicitar pago de Becas



Por la presente solicito el pago de beca a estudiante de la UNI seleccionado para el programa de movilidad internacional de grado PILA primer semestre 2025 según Resolución REC N.º 495/2024 por Gs 5.000.000 (guaraníes cinco millones). Según planillas que se adjuntan.

El Programa 001 Programa Central, Actividad 01 Gestión Administrativa Institucional, cuenta con crédito presupuestario en el Rubro **840 Transferencias Corrientes al Sector privado, 841 Becas**, con fuente de Financiamiento **10 Recursos del Estado**. Organismo financiador **088 Gratuidad en la Educación Superior**.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Mediante N°	9120
Fecha:	12/12/24 Hora: 14:37
Firma:	
Aclar. de Firma:	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

ESCUELA DE POSGRADO

Departamento de Relaciones Internacionales

RRII N°99/2024

MEMORÁNDUM

A : Dra. Zully López de Paniagua , Directora Administrativa, Rectorado.
DE : Dra. Susana Fedoruk, Directora de Posgrado.
Teresita Regis Acosta, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales
FECHA : 09/12/2024
OBJETO : Solicitud de pago de beca a estudiante de la UNI – Movilidad internacional de grado Programa PILA – Primer Semestre 2025



Nos dirigimos a usted a fin de solicitar el pago de beca a estudiante de la UNI seleccionada para el programa de movilidad internacional de grado PILA, para el primer semestre del 2025.

Adjunto:

Planilla de liquidación de beca
Copia de Resolución de Aceptación
Copia de Documento de Identidad

Sin otro particular, le saludamos respetuosamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley Nº 1009/96 de fecha 03 de diciembre de 1996

Rectorado

Encarnación, 05 de diciembre de 2024.-
RESOLUCIÓN REC Nº 495/2024.-

VISTO:

El memorando RRII Nº 093/2024, presentado por la **Dra. Susana Fedoruk**, Directora de la Escuela de Postgrado; y por la **Srta. Teresita Regis Acosta**, Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Itapúa (Expediente Nº 8893/2024); y-----

CONSIDERANDO:

Que, en el memorando de referencia, remite los datos de la estudiante de la Universidad Nacional de Itapúa, seleccionada para la beca de movilidad internacional a través del programa PILA, correspondiente al primer semestre del año 2025.-----

Que, adoptar las medidas necesarias para el buen gobierno de la Universidad, es atribución del Rector conforme establece el artículo 21, inciso "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE:

1º) **APROBAR** la selección de la estudiante de la Universidad Nacional de Itapúa para la beca de movilidad internacional mediante el programa PILA, correspondiente al primer semestre del año 2025; conforme a los detalles del siguiente cuadro:-----

C.I. N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PROGRAMA	MONTO Gs.
5.140.919	Nicole Alexandra Solis Casco	Ingeniería Comercial	Universidad de San Buenaventura - Colombia	PILA	5.000.000.-

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----


Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General


Prof. Dr. Herminegildo Cohene Velázquez
Rector

SOLICITUD Nro. 209.698
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

FECHA: 19/12/2024

FECHA APROB.: 23/12/2024

PAGO DE OTROS GASTOS POR CUENTA ADMINISTRATIVA



DATOS DEL SOLICITANTE:

Nivel/Entidad: 28 / 4 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 Unidad Jerarqu.: 1.00.000 UAF-UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

DEPOSITAR EN LA CUENTA:

Nivel/Entidad: 28 / 4 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 Unidad Jerarqu. destino: 1.00.000 UAF-UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA
 Banco/Sucursal destino: 2 / 1 BANCO NACIONAL DE FOMENTO / BNF
 Cta. Cie. destino: 0001001000136101 U.N.I.
 Importe solicitado Gs.: *****5.000.000,00 SQM- CINCO MILLONES GUARANIES.-
 Importe Dedicaciones: *****.00
 Liquidado a transferir: *****5.000.000,00

DATOS DE REFERENCIA:

Nivel Control Financiero 34 TRANSF. CONSOLIDO CONTR. AL SECTOR PUBLICO
 Fuente Financiamiento 10 RECURSOS DEL TESORO
 Organismo Financiador 88 GRATUIDAD EN LA EDUCACION SUPERIOR - LEY N° 6628/2020
 Nivel/Entidad Origen 1 / 1 DIRECCION GENERAL DEL TESORO
 Unidad Jerarqu. Origen 1.00.000 TESORO NACIONAL
 Banco/Sucursal Origen 1 / 1 BCP/ BCP
 Cuenta Origen 445 MEF-LEY 7284/2024-ART.3-INCB-FINANC. DE LA GRATUIDAD.

CONCEPTO

PAGO DE OTROS GASTOS POR CUENTA ADMINISTRATIVA

DETALLES DEL CONCEPTO

SOLICITUD DE TRANSF. PARA CUBRIR GASTOS DEL OBJETO 841 BECAS

DETALLES DE LAS OBLIGACIONES

Evaluación programática	Nro. obligación	Código Contratación	RUC	Promotor	Monto obligación	Monto liquidado	Cod. Rel.	Deducción
1-001-000-0-841-1-0	14393	80015897-D	UNIVERSIDAD NACIONAL DE		5.000.000	5.000.000		

SOLICITUD Nro. 209.698
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS



8

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

HERMENEGILDO COHENE
 VELAZQUEZ
 FIRMA AUTORIZADA

ORALDA ELISA UBEDA DE
 GAMON
 FIRMA AUTORIZADA

**ORDEN DE PAGO
POR CUENTA ADMINISTRATIVA**

N° Orden de Pago: 6.009
Fecha Orden Pago DGTP: 26/12/2024 10:06

Dirección General del Tesoro Público
Unidad Tec. de Control Operativo y Atención al Usuario
Presente

En la fecha, se remite el detalle de los pagos en forma electrónica para su ejecución por medio de la Cuenta Operaciones de esta Entidad, acompañándose de los siguientes totales de control:

Nro.STR: 209.698	Presupuestado Gs.: 5.000.000
Fecha STR: 19/12/2024	Saldo No Devengado Gs.: 0
Mes: 12 DICIEMBRE	Devengado Gs.: 5.000.000
Banco: 2 BANCO NACIONAL DE FOMENTO	Aportes Jubilación Gs.: 0
Sucursal: 1	Multas Gs.: 0
Cuenta: 0001001000136101	Descuentos Varios Gs.: 0
Fuente: 10 RECURSOS DEL TESORO	Descuentos Judiciales Gs.: 0
Financiador: 88 GRATUIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR - LEY N° 6628/2020	Liquido: 5.000.000
Importe Gs.: 5.000.000	Registros: 1
	Total destinado a Jubilaciones: 0

UBEDA DE GAMON, ORAIDA ELSA
DIRECTORA GRAL. DE ADM. Y FINAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

COHENE VELAZQUEZ, HERMENEGILDO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA